



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-007/2024, RELATIVA AL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA SECRETARIA DE CULTURA.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.  
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 11 de marzo del 2024, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la representantes de las Unidades Requirientes y Unidades Usuarias, los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes, siendo estos los siguientes:

- SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
- VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
- GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico en conjunto presentado por la Lic. Haide Yazmín Rodríguez Ramírez, como representante de la Subsecretaría de Diversidad de Inclusión Laboral; la Lic. Rosa Lilia Magdalena Ríos Hernández, como representante de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario Integral; el C. Alfredo Gutiérrez Karr, como representante de la Subsecretaría de Prevención y Seguridad Humana, todos los anteriores de la Secretaría de Igualdad e Inclusión; así como el C.P. José Álvarez de la Garza, Director Administrativo de la Secretaría de Cultura, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.; VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V. y GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V., se determina que SÍ CUMPLEN, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'U' at the top, a signature that looks like 'X', and several other initials and marks at the bottom right of the page.



Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO ANTES DE I.V.A	TOTAL
1	33	Servicio especializado de Seguridad Privada, según ficha técnica.	\$19,960.00	\$658,680.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$658,680.00
			<b>IVA</b>	\$105,388.80
			<b>TOTAL</b>	\$764,068.80

\* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.  
\* IVA 16%

Propuesta económica presentada por la persona moral **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.:**

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO ANTES DE I.V.A	TOTAL
1	33	Servicio especializado de Seguridad Privada, según ficha técnica.	\$30,818.00	\$1,016,994.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$1,016,994.00
			<b>IVA</b>	\$162,719.04
			<b>TOTAL</b>	\$1,179,713.04

\* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.  
\* IVA 16%

Propuesta económica presentada por la persona moral **GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO ANTES DE I.V.A	TOTAL
1	33	Servicio especializado de Seguridad Privada, según ficha técnica.	\$15,000.00	\$495,000.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$495,000.00
			<b>IVA</b>	\$79,200.00
			<b>TOTAL</b>	\$574,200.00

\* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.  
\* IVA 16%



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



En ese sentido, se tiene que las personas morales **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V., VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V., y GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LAS UNIDADES USUARIAS** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 12 de marzo del 2024, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA  
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y  
VOTO).

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la  
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE CULTURA. (CON VOZ).

C.P. JOSE ÁLVAREZ DE LA GARZA.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO  
Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA  
DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.

UNIDAD USUARIA.  
POR LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD E  
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. HAIDE YAZMIN RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

UNIDAD USUARIA.  
COORDINADORA DE PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE  
DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DE LA  
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON  
VOZ).

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ.

UNIDAD USUARIA.  
JEFE DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
HUMANA DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

C. ALFREDO GUTIÉRREZ KARR.

**LISTA DE ASISTENTES**

- 1.- SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
- C. VERÓNICA ZUÑIGA PECINA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-007/2024, relativa al servicio especializado de Seguridad Privada, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura.



Monterrey, N.L., a 8 de marzo de 2024

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNP -007/2024, SERVICIO  
ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD E INCLUSIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas  
presentadas por los participantes de la referida licitación, me permito  
emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.
VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.
GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento,  
reitero a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida  
consideración.

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA DE CULTURA

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

11 MAR 2024

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISTAS

www.nl.gob.mx/cultura

Oficina Titular: Washington 648 oriente, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 81 2033 0103

@sculturani



Monterrey, N.L., a 8 de marzo de 2024

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE. –

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNP -007/2024, SERVICIO ESPECIALIZADO DE  
SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas por los participantes de la referida licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.	<b>SI CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.
VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	<b>SI CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.
GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.	<b>SI CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reiteramos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

LIC. HAIDE YAZMIN RODRIGUEZ RAMIREZ  
COMO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD USUARIA  
SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD DE INCLUSIÓN SOCIAL  
DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RIOS HERNANDEZ  
COMO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD USUARIA  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E  
INCLUSIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

08 MAR 2024

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDA A VISTA

C. ALFREDO GUTIERREZ KARR  
COMO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD USUARIA  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

C. P. C. Dulce Alejandra Mora, Encargada del despacho de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

[www.nl.gov.mx/igualdadeinclusion](http://www.nl.gov.mx/igualdadeinclusion)

Torre Administrativa, Piso 4, Calle Washington 2000,

Colonia Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. Tel. 81 2033 2803